



San Juan de de Pasto,

Señores:
INTERESADOS EN PRESENTAR PROPUESTAS
Pasto

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. SGI - SP - 057 - 2018

OBJETO: Compra de Insumos para Informática, vigencia 2018 Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. en observancia de lo dispuesto en el artículo 25 del estatuto de contratación y considerando que la cuantía del objeto a contratar es inferior a 500 smlv, invita a presentar oferta para la presente solicitud simple de ofertas.

INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se invita a todas las veedurías ciudadanas interesadas, para que participen e intervengan en la etapa precontractual y contractual de este proceso.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción", a través de los números telefónicos (1) 560 10 95, (1) 565 76 49, (1) 562 41 28; vía fax al número telefónico: (1) 565 86 71; la línea transparente del programa, a los números telefónicos: 9800-91 30 40 - (1) 560 75 56; correo electrónico, en la dirección: webmaster@anticorrupción.gov.co; al sitio de denuncias del programa, en la página de internet: www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27 - en la ciudad de Bogotá, D.C.

A los interesados en presentar una OFERTA para el Suministro de Elementos de Papelería y Útiles de Escritorio, destinados al HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE - VIGENCIA 2017, en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Interno de Contratación adoptado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 006 de 23 de mayo de 2014:

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., Se permite SOLICITAR:

1. OFERTA para la compra de Insumos para Informática, para la vigencia de 2018, de acuerdo a los siguientes grupos:

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Comutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

 hosdenar
 @HUDNarino



SC-CER448531



SA-CER448535



DS-CER448538



LISTADO DE INSUMOS VIGENCIA 2018 H.U.D.N

ITEM	Nombre del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
1	RECARGA COMPATIBLE * 500 grs- TINTA LASER NEGRA PARA IMPRESORA HEWLLET PACKARD. (SE DEFINE MARCA POR LA EXISTENCIA DE IMPRESORAS EN EL HUDN).	UND	15
2	Lubricante multiproposito * 400 ml en SPRAY para Equipos Informáticos (MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO DE ALTA CALIDAD).	UND	10
3	Cautín tipo pistola	UND	1
4	Limpiador Electrónico * 150 milímetros (MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO DE ALTA CALIDAD).	UND	25
5	BATERIAS SECAS LIBRE DE MANTENIMIENTO - 12 voltios * 7,5 AH	UND	24
6	BATERIAS SECAS LIBRE DE MANTENIMIENTO - 12 voltios * 12 AH	UND	32
7	BATERIAS SECAS LIBRE DE MANTENIMIENTO - 12 voltios * 26 AH	UND	32
8	CARGADOR DE ENERGIA AC PORTATIL HP 2540 ORIGINAL - 19 VOLTIOS. (SE DEFINE MARCA POR COMPATIBILIDAD DEL EQUIPO).	UND	20
9	BATERIA PARA PORTATIL HP 2540 (SE DEFINE MARCA POR LA COMPATIBILIDAD DEL EQUIPO)	UND	10
10	BATERIA PARA PORTATIL HP 240 (SE DEFINE MARCA POR LA COMPATIBILIDAD DEL EQUIPO)	UND	10
11	BATERIA PARA PORTATIL HP 8460P (SE DEFINE MARCA POR LA COMPATIBILIDAD DEL EQUIPO).	UND	5
12	Caja de cable utp - CATEGORIA 6A * 305 MTS, MARCA RECONOCIDA DEL MERCADO DE ALTA CALIDAD.	UND	2
13	CINTA ESTAMPADA CON LOGO Y NOMBRE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., LETRAS BLANCAS CINTA AZUL REY - 70 CMS DE LARGO, CONPORTAESCARAPELAS EN PROPILENO VERTICAL COLOR BLANCO ADHERIDA.	UND	500
14	Cajas metalicas de 2x4 - COLOR GRIS	UND	20
15	Cajas metalicas de 4x4 - COLOR GRIS	UND	20
16	Tuberia emt 3/4 - COLOR GRIS	UND	25
17	Union emt 3/4 - COLOR G RIS	UND	25
18	Curvas emt 3/4 - COLOR GRIS	UND	25



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



19	Terminales emt 3/4 - COLOR GIRS	UND	50
20	TARJETA DE VIDEO - PCI EXPRESS 1024 Mb, ATI WONDER RECONSTRUCCION CANAL 22	UND	1
21	Discos Duros de 2 T bits sata (Backup)	UND	5
22	Discos Duros de 1 Tbits sata mini para portátil	UND	5
23	Discos Duros de 1 Tbits sata mini para portátil ESTADO SOLIDO	UND	5
24	Discos duros USB3 de 2 T. bits Portable	UND	2
25	DISCOS BLU-RAY 50 GB C/U PAK TORRE * 10 DISCOS TDK INJECT PRINTABLE 6X	TORRE	50
26	KIT TECLADO Y MOUSE USB	UND	100
27	TECLADO PARA PORTATIL HP 240	UND	30
28	TECLADOS SILICONADOS	UND	20
29	TECLADO MINI USB	UND	40
30	MOUSE USB	UND	100
31	Pad Mouse Lisos	UND	500
32	kit Limpiador de Cristales * 1000 ml + Crema limpiadora	UND	20
33	TONER ORIGINAL TIPO LASER - REF. CE312A - PARA IMPRESORA HP CP1025. COLOR AMARILLO - (SE DEFINE MARCA POR LA EXISTENCIA DE IMPRESORAS EN EL HUDN).	UND	1
34	TONER ORIGINAL TIPO LASER - REF. CE310A - PARA IMPRESORA HP CP1025. COLOR NEGRO. (SE DEFINE MARCA POR LA EXISTENCIA DE IMPRESORAS EN EL HUDN).	UND	1
35	TONER ORIGINAL TIPO LASER - REF. CE311A - PARA IMPRESORA HP CP1025. COLOR AZUL. (SE DEFINE MARCA POR LA EXISTENCIA DE IMPRESORAS EN EL HUDN).	UND	1
36	TONER ORIGINAL TIPO LASER - REF. CE313A - PARA IMPRESORA HP CP1025. COLOR ROJO. (SE DEFINE MARCA POR LA EXISTENCIA DE IMPRESORAS EN EL HUDN).	UND	1
37	CINTA PARA CARNETIZACIÓN DURAGARD CON TRANSPARENTE REF. 504935-006*375 IMPRESIONES PARA IMPRESORA CP80 PLUS	UND	1
38	CINTA PARA CARNETIZACIÓN TOPCOORD REF. 563893-101* 1000 IMPRESIONES PARA IMPRESORA CP80 PLUS	UND	1
39	CINTA PARA CARNETIZACIÓN COLOR RIBBON KIT (YMCKF-K) 500 IMPRESIONES PARA IMPRESORA CP80 PLUS	UND	1

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

 hosdenar
 @HUDNarino



SC-CER448531 SA-CER448535 OS-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



40	Unidad Interna SATA DE CD-DVD/RW	UND	2
41	Unidad Externa USB DE CD-DVD/RW	UND	2
42	TERMOENCOGIBLE 3 mm	UND	100
43	Guayas de seguridad para Equipos Informáticos ESTANDAR	UND	40
	Ponchadora de Impacto	UND	1
	Ponchadora de Conectores RJ 45 y RJ 11	UND	1
44	CONECTOR RJ 10	UND	150
45	CONECTOR RJ 11	UND	150
46	Conectores RJ45 6	UND	500
47	JACK CAT - CATEGORIA 6A - MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO DE ALTA CALIDAD	UND	40
48	PATCH CORD Fibra MONOMODO * 2 METROS	UND	10
49	Patch Cord Utp Certificado - CATEGORIA 6 * 2 MTS	UND	50
50	Bolsa de Espiral x 10 mt Negro	UND	15
51	Face Plante dobles - Marca reconocida en el mercado	UND	50
52	Face Plante sencillo - Marca reconocida en el mercado	UND	50

El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el suministro de los insumos aquí relacionados en las marcas y referencias que requiera en su momento el HUDN, de acuerdo a las necesidades del servicio, con el fin de garantizar la compatibilidad y funcionamiento de la tecnología que maneja el HUDN.

- Se recomienda tener en cuenta las demás condiciones mínimas de contratación previstas en el numeral 7 de la presente Solicitud de Ofertas.

La presentación de la OFERTA por parte de EL PROPONENTE constituye evidencia de que estudió completamente el presente pliego de condiciones y demás documentos que se le entregaron.

Relacionados con el presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias por parte del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. sobre inquietudes o dudas previamente consultadas, y que ha aceptado que estos PLIEGOS DE CONDICIONES son completos, compatibles y adecuados para identificar los productos que se contratarán; que está enterado a satisfacción en cuanto a los precios de referencia, las condiciones del suministro y los plazos comerciales.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

f hosdenar
@HUDNarino



SC-CER448531



SA-CER448535



DS-CER448536



2. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN SOLICITUD DE OFERTAS	13 DE ABRIL DE 2018	www.hosdenar.gov.co link. Contratación y SECOP
ACLARACIONES U OBSERVACIONES	HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2018, HASTA LAS 3:00 P.M.	Subgerencia Administrativa y Financiera o a los correos documentacionhosdenar@gmail.com wsolarte@hosdenar.gov.co y ellanos@hosdenar.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES	17 DE ABRIL DE 2018.	www.hosdenar.gov.co link. contratación
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	18 DE ABRIL DE 2018, HASTA LAS 3:00 P.M.	En medio físico en la urna ubicada en la Subgerencia Administrativa y Financiera del HUDN o al correo electrónico documentacionhosdenar@gmail.com en formato PDF
EVALUACIÓN DE OFERTAS	20 DE ABRIL DE 2018	Oficina Jurídica, Financiera y Sistemas
PUBLICACION DE LA EVALUACIÓN	23 DE ABRIL DE 2018	www.hosdenar.gov.co link Contratación y SECOP
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES	HASTA EL 24 DE ABRIL DE 2018 HASTA LAS 4:00 P.M.	Subgerencia Administrativa y Financiera o al correo documentacionhosdenar@gmail.com y ellanos@hosdenar.gov.co
ACTA DE SELECCIÓN	26 DE ABRIL DE 2018.	Comité de Contratación.

3. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

- El oferente deberá presentar la oferta de solicitud simple de elementos de Insumos para Informática, según el anexo No. 1, el cual indica, el formato de presentación del sobre No. 1
- El oferente deberá presentar su propuesta económica según lo indicado el anexo No. 2, el cual se abrirá únicamente el día señalado para dicho fin.
- El oferente deberá presentar carta de presentación de la propuesta según lo establecido anexo No. 3.
- El oferente podrá indistintamente presentar oferta por la totalidad del objeto o por ítem según sus posibilidades, diligenciado su cotización en el formato Excel del anexo No.4., el cual debe allegarse en medio físico y magnético.

4. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: La cotización deberá contener lo siguiente:

- Descripción del ítem, cantidad, unidad de medida, valor unitario y total de los bienes, incluyendo IVA, FLETES Y DEMÁS COSTOS INDIRECTOS.
- Se solicita cotizar la REFERENCIA con las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital.

5. REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Con la oferta respectiva, deberá adjuntarse la documentación que acredite los siguientes requisitos:

5.1 REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA:

Con la oferta respectiva, deberá adjuntarse la documentación que acredite los siguientes requisitos:

- a. Certificado de Cámara de Comercio, con vigencia no superior a un mes de antelación a la presentación de la oferta. El establecimiento de comercio o persona jurídica en su caso, debe haberse constituido con anterioridad de cinco (5) años a la fecha de presentación de la oferta, lo cual se verificará con el certificado de Cámara de Comercio. Así mismo el objeto comercial de la misma deberá corresponder al objeto ofertado.
- b. Registro Único Tributario (RUT).
- c. Copia de cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural oferente, antecedentes disciplinarios, fiscales, certificación de inhabilidades e incompatibilidades, verificación en el registro nacional de medidas correctivas, de acuerdo a anexo 3.
- d. Certificación de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, establecidas en las normas legales vigentes.
- e. Certificación de pago de aportes expedido por contador o revisor fiscal según corresponda o de la persona natural oferente según sea el caso, mediante el cual se acredite que el oferente se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes a: seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales.

La Entidad verificará que la clasificación que presenta el oferente le permita ejecutar el contrato que se pretende suscribir.

- f. Verificación en sistema nacional de medida correctiva

a. REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA:

La oferta deberá contener lo siguiente:

- c. Certificaciones de experiencia (máximo tres), de contratos suscritos en los últimos 5 años, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial que se oferta. Las constancias deberán indicar valor del contrato, nombre del contratante, del contratista, fecha de suscripción del contrato, objeto y evaluación de cumplimiento.
- d. Descripción del ítem, cantidad, unidad de medida, valor unitario y total de los bienes- incluyendo IVA, FLETES Y DEMÁS COSTOS INDIRECTOS. Para los productos que no apliquen IVA por favor hacer esa aclaración por cada ítem a cotizar.
- e. Se solicita ofertar la REFERENCIA con las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital.

- f. La cotización debe realizarse en moneda colombiana.
- g. No se aceptarán las propuestas que superen el presupuesto oficial.

6. PRESUPUESTO PREVISTO:

El presupuesto previsto por el Hospital para la presente cotización asciende a la suma de: CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS. (\$53.000.000.)

7. CONDICIONES DE ENTREGA DE CONTRATACIÓN Y ENTREGA DEL PRODUCTO:

- a. Atendiendo a la naturaleza del contrato de suministro, se podrá solicitar al CONTRATISTA más de la cantidad estimada de suministro de un ítem, con la respectiva deducción de la cantidad estimada de otro u otros de los ítems contratados, siempre y cuando no se supere el valor contractual. De igual forma, el Hospital podrá solicitar insumos no previstos en el objeto contractual en lugar de aquellos, siempre y cuando el Contratista disponga de dichos insumos, para lo cual se celebrará la respectiva acta de modificación o adición al contrato.
- b. Garantizar que los insumos cumplan con las especificaciones técnicas contratadas.
- c. Garantizar la disponibilidad y entrega de los insumos dentro de las 72 horas siguientes a su requerimiento.
- d. Garantizar que los insumos se entreguen en buen estado y proceder a la sustitución sin ningún costo adicional, dentro de las 72 horas siguientes al reporte del contratante, en caso de que llegaren en mal estado, o presentaren defectos de calidad o empaque, o se encontraren expirados o a un tiempo de expirarse inferior, previa certificación expedida por el supervisor del Contrato, de tal manera que el CONTRATISTA cumpla con todas las especificaciones contenidas en la propuesta.
- e. Entregar los insumos según la programación o requerimientos establecidos por el Hospital. Esta programación que es interna del hospital podrá cambiar de acuerdo a sus necesidades y conveniencia. En todo caso, la entrega de insumos requeridos por el Hospital, deberá realizarse por parte del Contratista, máximo dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a dicho requerimiento.
- f. Las entregas deberán efectuarse en las instalaciones del Almacén del Hospital Universitario Departamental de Nariño Empresa Social del Estado, y en el siguiente horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



- g. Aceptar solicitudes y realizar la reposición de insumos que resultaren deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, empaque o conservación, de cuyo reporte le haga el Hospital hasta ciento veinte (120) horas siguientes a la recepción del producto, debiendo proceder a dicha reposición dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes al mismo.
- h. El contratista no podrá negarse a entregar los insumos aduciendo motivos de empaque o presentación de los mismos, además no podrá retrasar o cancelar las entregas por motivos de producción, baja oferta, baja demanda, escasez en el mercado, trámites aduaneros y/o de importación, licencias, vacaciones colectivas o variaciones en el precio de la oferta. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega de insumos, el Contratista deberá realizar todas las gestiones necesarias para la consecución y entrega del mismo al Hospital.
- i. El contratante podrá terminar y liquidar el contrato una vez fenecida la vigencia fiscal, sin necesidad de haber agotado el monto presupuestal contratado, como lo acepta el contratista con la presentación de su cotización y firma del contrato.
- j. En caso de presentarse el reporte del algún evento adverso en la utilización del insumo, el proveedor deberá presentar frente a este, un informe dentro de los tres días siguientes a dicho reporte. En todo caso, el Hospital se reservará la facultad de solicitar el cambio de la referencia, marca o especificación técnica del insumo o en su defecto excluirlo del objeto contractual para adquirirlo en las condiciones que eviten o minimicen la presentación de un nuevo evento adverso.
- k. Con la presentación de la cotización, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones y contratar según sea el caso, con el Hospital.
- l. La oferta presentada será inmodificable en el valor y sus condiciones, el contratista no podrá variar el valor ofrecido en detrimento del valor ofertado salvo acuerdo de las partes y en beneficio del objeto social del hospital.

8. CRITERIO DE SELECCION.

Se seleccionará al oferente, que luego de superar la evaluación de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, obtenga el mayor puntaje en los siguientes factores.

8.1 PRECIO (100 puntos)

- Se asignará con máximo puntaje de 100 puntos
- El proponente que NO presente su Oferta Económica, será descartado y NO participará en la calificación.
- Con las propuestas clasificadas se obtendrá el promedio aritmético del valor básico de las propuestas presentadas (Pp), en donde (Pn) es cada una de las propuestas a evaluar.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

 hosdenar
 @HUDNarino



SC-CER448531



SA-CER448505



DS-CER448538



$$Pp = (p1+p2...+pn)/n$$

Al promedio de las propuestas presentadas (Pp) se le suma el presupuesto oficial (Po), se divide entre dos y se obtiene el promedio básico (Pb) al cual se le asignan los 100 puntos establecidos para la ponderación del precio.

$$Pb = \frac{(Pp + Po)}{2}$$

A las ofertas que se encuentran por debajo del valor del promedio básico (Pb) se les asignará el puntaje de acuerdo con el siguiente criterio:

$$Cpn = Pn/Pb * 100 \text{ (puntaje obtenido)}$$

A las ofertas que se encuentren por encima del valor del promedio básico (Pb) se le asignará el puntaje de acuerdo con el siguiente criterio:

$$Cpn = 140 - (Pn/Pb) * 100 \text{ (puntaje obtenido)}$$

Con el resultado de lo anterior se conformará el orden de elegibilidad según el cual se hará la adjudicación.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL EVENTUAL CONTRATO:

El eventual contrato de suministro se ejecutará en el plazo de 15 días hábiles, para la vigencia fiscal 2018, por tanto, los precios cotizados se entenderán fijos durante este término,

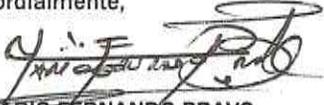
10. RÉGIMEN APLICABLE:

De conformidad con lo previsto en el inciso segundo del parágrafo 2° del artículo 15 del Manual Interno de Contratación, se realizará un análisis de los precios del Mercado que se podrá hacer entre otras formas, a través de cotizaciones solicitadas en forma verbal o escrita, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación de contratación por parte del Hospital Universitario Departamental de Nariño Empresa Social del Estado.

10. GARANTIAS

- . Calidad del Insumo: Por valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.
- . Cumplimiento del Contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración del mismo y seis (6) meses más.

Cordialmente,



MARIO FERNANDO BRAVO
Gerente (E)
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Elaboró: Roberto Yanez c. - Profesional Universitario Sistemas
Revisó: Jorge Enrique Bautista - Jefe Oficina Jurídica

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

 [hosdenar](https://www.facebook.com/hosdenar)
 [@HUDNarino](https://twitter.com/HUDNarino)



SC-CER1448531 SA-CER448535 OS-CER448536

ANEXOS

ANEXO 1

COMO PRESENTAR LA COTIZACIÓN

1. EN EL SOBRE:

SOBRE No. 1

NOMBRE DEL OFERENTE

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN

CIUDAD

TELÉFONO

EMAIL

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No _____

OBJETO DE LA COTIZACIÓN: _____



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



ANEXO 2

COMO PRESENTAR LA COTIZACIÓN ECONÓMICA

1. EN EL SOBRE:

SOBRE No.2

COTIZACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN

CIUDAD

TELÉFONO

EMAIL

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No _____

OBJETO DE LA COTIZACIÓN: _____

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

 **hosdenar**
 **@HUDNarino**



SC-CER440531



SA-CER448535



DS-CER448536



ANEXO 3.

San Juan de Pasto,

Doctor:
JAIME ALBERTO ARTEGA CORAL
Gerente (E)
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
La ciudad

Ref.: *(Nombre de Invitación a Cotizar)*

El presente escrito tiene por objeto presentar la cotización para el suministro de INSUMOS PARA INFORMATICA, de acuerdo con los términos y condiciones de la solicitud y de conformidad con lo establecido en este documento y los anexos de la propuesta adjunta.

Así mismo, el suscrito declara que:

1. Tiene capacidad legal para firmar y presentar la cotización.
2. El o los contratos que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, compromete totalmente a la sociedad que legalmente represento.
3. He revisado cuidadosamente los documentos de la cotización, incluidas sus aclaraciones y renuncio a cualquier reclamación por desconocimiento o errónea interpretación de la misma.
4. La sociedad que legalmente represento y el personal con el cual se desarrollará los procesos cotizados, no están impedidos por causa de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en las leyes colombianas para contratar con el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
5. He recibido toda información necesaria para presentar debidamente la cotización.
6. En la eventualidad de que sea adjudicado el contrato, me comprometo a realizar, dentro del plazo máximo que fije el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., todos los trámites necesarios para legalización y adquisición de las pólizas solicitadas.
7. Que el contenido de la cotización es válido por un mínimo de doce (12) meses contados a partir de la fecha y hora del cierre de la misma.
8. Que conozco el estatuto de contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño, acuerdo No. 006 de 2014 proferido por la Junta Directiva del Hospital.



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



9. Que no soy deudor moroso del Estado o tengo acuerdo de pagos urgentes.

10. Valor de la cotización: \$

Atentamente,

(Nombre del representante legal)
Cédula de Ciudadanía No.

(Nombre completa de la firma cotizante)
NIT

Dirección, Teléfono, Fax

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

 [hosdenar](#)
 [@HUDNarino](#)



SC-CER448531



SA-CER448535



DS-CER448536

